



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA D CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IZAMAL, YUCATÁN, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

En el municipio de Izamal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 3 minutos, del día 24 de noviembre del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Izamal, Yucatán, ubicado en el predio número 324 D de la calle 32, entre 41 y 43 de este municipio, se reunieron las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión de carácter extraordinaria.

En uso de la palabra la Consejera Presidenta de este Consejo Municipal Electoral, C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Izamal, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 8 horas con 4 minutos del día 24 de noviembre del año 2024, damos inicio a la presente sesión extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la consejera presidente, solicitó a la secretaria ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día.

En uso de la voz la secretaria ejecutivo C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, procedió con el punto **uno** del orden de día, haciendo constar el registro, en el acta de la presente sesión, de la asistencia de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE;



Consejero Electoral C. SAMUEL MEX EB;

Consejera presidenta C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutivo C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. KENNY GASPAR QUIJANO CABRERA, representante suplente

Partido de Trabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, representante propietario

Partido Verde Ecologista de México C. SERGIO DANILO BURGOS GALA

Partido MORENA. ARTURO LOPEZ LLANES, representante propietario

Por lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre los que se encuentra la consejera presidenta. existe del Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión de carácter extraordinaria, conforme el punto **dos** del orden del día.

A lo que la consejera presidenta siguiendo con el punto número **tres** del orden del día, declaró la existencia del Quórum legal, por lo que, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró estar debidamente instalada la presente sesión de carácter extraordinaria.

En uso de la voz, la consejera presidente, solicitó a la secretaria ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, por lo que, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó a este Consejo Municipal el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos;

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACION DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
5. LECTURA DE OFICIOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO.
- 6.- DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE A FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.
- 7.- INTERVENCIONES EN SU CASO, DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RESPECTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.
8. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA CASILLA.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la consejera presidenta solicita a la secretaria ejecutivo que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la secretaria ejecutiva, dio lectura al punto número cinco consistente en la lectura de los oficios recibidos por este Consejo Municipal Electoral, siendo el siguiente:

Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a signature that appears to read 'Irene...' and a circled number '3' at the bottom.



1. OFICIO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

En uso de la voz, la consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva informo que el punto a tratar es el 6, relativo a la declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral. Por lo que la consejera presidente, en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva someta a votación de los integrantes, con derecho a voz y voto de este consejo, la aprobación de declarar la presente sesión en permanente, para poder dar seguimiento a la jornada electoral, a lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso g), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitando a la y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de declarar la presente sesión en permanente, para dar seguimiento a la jornada electoral, hicieran el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva, informo que la declaración de sesión extraordinaria en carácter permanente, ha sido a probado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Por lo que la consejera presidente, en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva, proceda con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, informo que el siguiente punto a tratar era el 7, consistente en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo, respecto al desarrollo de la jornada electoral, por lo que la consejera presidente, solicito a los integrantes de este consejo, que los que deseen hacer uso de la voz, favor de levantar la mano, con la finalidad de que la secretaria ejecutiva, registre su intervención.

A lo que la secretaria ejecutiva, informo a la consejera presidente, el orden de participación de los representantes de los partidos políticos.

Por lo que la consejera presidente, cedió el uso de la voz, al representante del partido MORENA, C. ARTURO LOPEZ LLANES, quien manifestó lo siguiente:

ESTIMADOS COMPAÑEROS.

AUTORIDADES.

Multiple blue ink signatures and scribbles are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



BUENOS DÍAS

“En el año 2018, todo México decidió romper con el pasado”.

A 6 años del histórico triunfo de Andrés Manuel López Obrador, el pueblo de México se encuentra más despierto que nunca.

El despertar de la transformación verdadera se ha convertido en el inicio del Segundo Piso de un movimiento que hoy gobierna en prácticamente toda la república.

Yucatán, hace unos meses abrió la puerta a los gobiernos humanistas, sensibles y enfocados en el bienestar.

Sin embargo, existen todavía resquicios de gobiernos donde todavía se creen que pueden gobernar como caciques.

Hoy estamos en vísperas de elecciones extraordinarias, precisamente porque los que se sentían dueños del gobierno y la gente, hicieron todo lo posible para adueñarse de la voluntad popular y no pudieron.

Hay que decirlo, las elecciones extraordinarias son el resultado de la violencia, de la presión y el abuso de poder que se vivió en la pasada jornada electoral.

Afortunadamente, y contra todo pronóstico, se hizo valer el interés democrático en Chichimilá y en Izamal, tristemente municipios como el de Hunucmá y Progreso no pudieron tener elecciones libres y auténticas, cuando a todas luces los procesos estuvieron manchados de ilegalidades. Pero esa es otra historia, ya el tiempo nos dará la razón de que viene un cambio en esas localidades y otras muchas.

Regresando al tema, hay que ser claros, las elecciones en los municipios ya previamente referidos demandan un cuidado y un seguimiento especial.

Es preciso solicitar que siempre se trabaje apegado a derecho y que no se pierda la cadena de custodia y el control de las elecciones, sin más, no me queda más que solicitar que las autoridades electorales sean vigilantes de una elección extraordinaria tranquila y siempre apegadas a los ordenamientos legales vigentes. Es cuanto consejera presidente.



Siguiendo con las intervenciones, cedo el uso de la voz, al representante del Partido Verde Ecologista de México, C. SERGIO DANILO BURGOS GALA, quien manifestó lo siguiente:

El día de hoy, nos complace este acompañamiento con las autoridades, pero me gustaría saber, cual es la razón, por la que no se permite acceder a las casillas con los celulares, me gustaría tener una respuesta del motivo del por qué no se les está permitiendo. Gracias.

En uso de la voz, la consejera presidente, cedo el uso de la voz, al representante del Partido Acción Nacional, C. KENNY GASPAS QUIJANO CABRERA quien manifestó lo siguiente:

Buenos días compañeros representantes y consejeros, mi intervención es para hacer mención que la jornada electoral fluya, en armonía, en paz como caracteriza al pueblo de Izamal, hacer un llamado de diferentes maneras, a la ciudadanía, nosotros lo haremos de la misma manera en los órganos electorales, como es el consejo general del IEPAC y del INE, estamos pendientes, tengan por seguro, que esta representación y que incluso, el instituto que represento vamos a estar apoyando, siempre y cuando sea a través de los principios que rigen este proceso electoral, es cuanto consejera presidente.

En uso de la voz, la consejera presidente, cedió el uso de la voz, al representante del Partido del Tabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, quien manifestó lo siguiente:

El municipio de Izamal nuestro municipio se encuentra dentro de los 30 más importantes del estado. Por lo anterior Los habitantes de este municipio saben que tienen el poder en sus manos, que tienen la decisión de cambiar la historia, el presente y el futuro de su comunidad.

En otras palabras, nuestra tierra tiene un potencial que ya no puede esperar otros 3 años para iniciar su rumbo al cambio verdadero de la transformación

En el caso de nuestro municipio, es necesario que este consejo municipal actúe apegado a derecho y que no intente favorecer el descontrol y perder la cadena de custodia, ni tampoco sea parcial a favor del candidato de la derecha.

Este consejo municipal debe ser respetuoso del voto de la gente, y actuar en consecuencia para respetar el derecho del voto libre.

*[Handwritten signatures in blue ink, including the signature of Sergio Danilo Burgos Gala and Kenny Gaspar Quijano Cabrera.]*



Manifestado lo anterior quiero señalar que los caciques que han gobernado, hoy de nueva cuenta quieren usar sus tentáculos y los vicios del pasado para intentar adueñarse de la voluntad del pueblo; sin embargo, hoy el pueblo está más despierto que nunca.

Nuestro pueblo ha sido gobernado por lo que queda del PRI durante muchos años, e incluso, con tal de quedarse con la presidencia municipal quisieron robarse la elección, pero no pudieron.

Hay que romper el cerco que se ha vivido, donde NUNCA ha gobernado una mujer, qué extraño que hoy que la posibilidad de tener una presidenta municipal surgida de MORENA, se esté gestando una campaña inusual en contra de esta representación.

Ya no queda mucho tiempo para los malos gobiernos se terminen.

Ya no queda mucho tiempo para rechazar a aquellos que tienen cooptado el gobierno desde hace años.

Es momento de las mujeres, vivimos un tiempo maravilloso donde México está encabezado por la Primera Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y habremos de vivir momentos estelares en los gobiernos municipales que nos tocará encabezar bajo las siglas de MORENA.

El cambio verdadero viene, ya está cerca, sonrían.

Gracias

Una vez escuchadas las intervenciones, propongo un receso de 30 minutos, para dar seguimiento a la apertura de las casillas, preguntando a los integrantes de este consejo, si existía alguna observación al respecto, y al no existir, solicito a la secretaria ejecutiva, tome la votación respecto al receso solicitado.

En uso de la voz, la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso g), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto.

Por lo que solicito a la y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de declarar UN RECESO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA APERTURA DE Las casillas. favor de levantar la mano.

visto lo anterior, la secretaria ejecutiva informo que el receso solicitado, ha sido a probado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.



Por lo que la consejera residente, siendo las 8 horas con 22 minutos, del día 24 de noviembre de 2024, declara un receso de 30 minutos, para dar seguimiento a la apertura de las casillas, regresando a las 8 horas con 52 minutos.

Siendo las 8 horas con 54 minutos, reanudamos la presente sesión, por lo que la consejera presidente en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva proceda al pase de lista correspondiente, con la finalidad de certificar el quorum legal, por lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta de la lista de asistencia estando presentes las siguientes personas.

Consejero Electoral C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE;

Consejero Electoral C. SAMUEL MEX EB;

Consejera presidenta C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutivo C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. KENNY GASPAR QUIJANO CABRERA, representante suplente

Partido de Trabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, representante propietario

Partido Verde Ecologista de México C. SERGIO DANILO BURGOS GALA

Partido MORENA. ARTURO LOPEZ LLANES, representante propietario

Por lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre los que se encuentra la consejera presidenta. existe del Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente.

en consecuencia, la consejera presidente, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de





Yucatán, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la presente sesión extraordinaria de carácter permanente.

Por lo que la consejera presidente, en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva, informe sobre las casillas que hayan reportado su apertura. Por lo que la secretaria ejecutiva informo que conforme los reportes que nos han proporcionado los caes, aún están en proceso de apertura las casillas.

Por lo que la consejera presidente, pregunto a los integrantes de este consejo, si existe observación alguna, respecto al reporte mencionado. Por lo que, en virtud, de que, hasta este momento, no contamos con el reporte de la apertura de la totalidad de las casillas, solicito un receso, que nos permita regresar a las 10 de la mañana, preguntando a los integrantes de este consejo, si existe observación alguna, por lo que, al no existir, solicito a la secretaria ejecutiva, tome la votación, respecto al receso solicitado.

Por lo que el secretario ejecutivo, en uso de la voz, con fundamento en el artículo 7, inciso g), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, por lo que la secretaria ejecutiva solicito a la y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de declarar UN RECESO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA APERTURA DE Las casillas HASTA LAS 10 DE LA MAÑANA, hicieran el favor de levantar la mano, informando, que el receso solicitado había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, siendo las 8 horas con 54 minutos del día 24 de noviembre, se declara un receso hasta las 10 de la mañana, para dar seguimiento a la apertura de las casillas.

Siendo las 10 horas con 01 minuto, reanudamos la presente sesión, por lo que la consejera presidente en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva proceda al pase de lista correspondiente, con la finalidad de certificar el quorum legal, por lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta de la lista de asistencia estando presentes las siguientes personas.

Consejero Electoral C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE;

Consejero Electoral C. SAMUEL MEX EB;

Samuel Mex EB  
Ricardo Santiago Espadas Chale  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



Consejera presidenta C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutivo C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. KENNY GASPAR QUIJANO CABRERA, representante suplente

Partido de Trabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, representante propietario

Partido Verde Ecologista de México C. SERGIO DANILO BURGOS GALA

Partido MORENA. ARTURO LOPEZ LLANES, representante propietario

Por lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre los que se encuentra la consejera presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente.

en consecuencia, la consejera presidente, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la presente sesión extraordinaria de carácter permanente.

Por lo que la consejera presidente, en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva, informe sobre las casillas que hayan reportado su apertura.

Por lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, manifestó lo siguiente: Informo que respecto al reporte que nos han proporcionado la supervisora del INE, la totalidad de las casillas, siendo estas 37, ya están recibiendo la votación, dicho reporte será parte del acta de la presente sesión.

Por lo que la consejera presidente, pregunto si existe observación alguna al respecto, y al no existir solicito un receso, que nos permita regresar a las 12 del día y continuar con la presente sesión, con la previsión, que, de ser necesario, se reanude la sesión antes del horario solicitado



Por lo que la secretaria ejecutivo, en uso de la voz, con fundamento en el artículo 7, inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitando a la y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de declarar UN RECESO hasta las 12 de día, con la previsión mencionada por la consejera presidente hicieran el favor de levantar la mano, informando, que el receso solicitado había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, siendo las 10 horas con 05 minutos del día 24 de noviembre, se declara un receso hasta las 12 del día, para dar seguimiento a la jornada electoral.

Siendo las 12 horas con 05 minuto, reanudamos la presente sesión, por lo que la consejera presidente en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva proceda al pase de lista correspondiente, con la finalidad de certificar el quorum legal, por lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta de la lista de asistencia estando presentes las siguientes personas.

Consejero Electoral C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE;

Consejero Electoral C. SAMUEL MEX EB;

Consejera presidenta C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutivo C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. KENNY GASPAR QUIJANO CABRERA, representante suplente

Partido de Trabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, representante propietario

Partido Verde Ecologista de México C. SERGIO DANILO BURGOS GALA

Partido MORENA. ARTURO LOPEZ LLANES, representante propietario



Por lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre los que se encuentra la consejera presidenta, existe del Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente.

en consecuencia, la consejera presidente, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la presente sesión extraordinaria de carácter permanente. Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si tenían algún tema por comentar, de ser así, levantar la mano, para registrar su intervención, al no haber, se solicitó a la secretaria ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

A lo que la secretaria ejecutiva, en uso de la voz, informo que el siguiente punto del orden del día, es el número 8, consistente en la integración de la comisión que se encargara de realizar la verificación de las medidas de seguridad a la documentación electoral en la casilla.

Por lo que la consejera presidente, conforme el acuerdo CG/146/2024 por el que se aprueba el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral, a lo que se propone sea la casilla 196 B, y que sea realizado por el consejero C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE.

En uso de la voz, la consejera presidente, pregunto a los integrantes del consejo, si existe alguna observación sobre la casilla y el consejero asignado, al no haberla solicitado a la secretaria ejecutiva tome la votación, sobre lo antes mencionado.

Por lo que la secretaria ejecutiva, en uso de la voz, con fundamento en el artículo 7, inciso g), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitando a la y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de la propuesta de casilla a verificar y el consejero asignado, favor de levantar la mano, por lo que la



Por lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre los que se encuentra la consejera presidenta, existe del Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente.

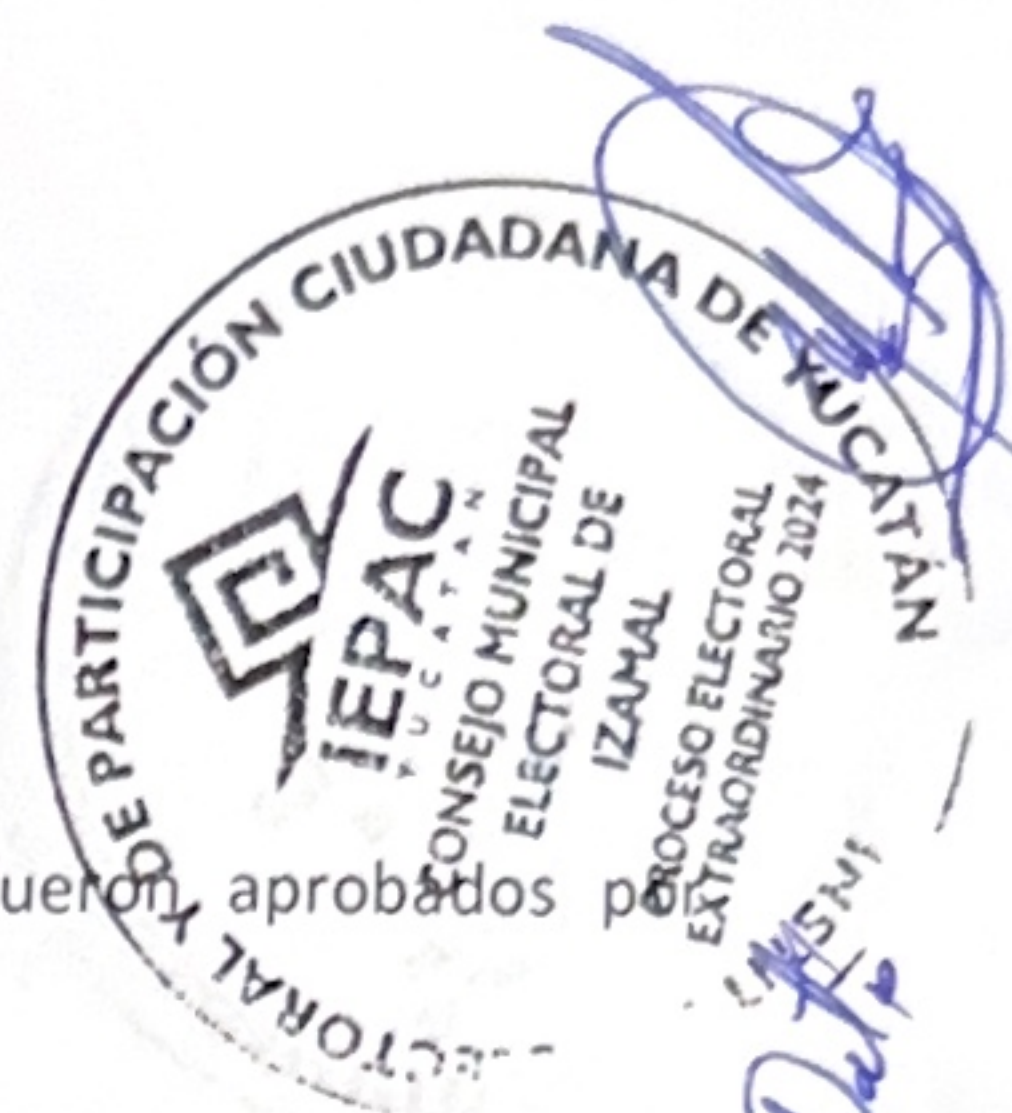
en consecuencia, la consejera presidenta, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la presente sesión extraordinaria de carácter permanente. Por lo que la consejera presidenta en uso de la voz, pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si tenían algún tema por comentar, de ser así, levantar la mano, para registrar su intervención, al no haber, se solicitó a la secretaria ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

A lo que la secretaria ejecutiva, en uso de la voz, informo que el siguiente punto del orden del día, es el número 8, consistente en la integración de la comisión que se encargara de realizar la verificación de las medidas de seguridad a la documentación electoral en la casilla.

Por lo que la consejera presidenta, conforme el acuerdo CG/146/2024 por el que se aprueba el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral, a lo que se propone sea la casilla 196 B, y que sea realizado por el consejero C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE.

En uso de la voz, la consejera presidenta, pregunto a los integrantes del consejo, si existe alguna observación sobre la casilla y el consejero asignado, al no haberla solicitado a la secretaria ejecutiva tome la votación, sobre lo antes mencionado.

Por lo que la secretaria ejecutiva, en uso de la voz, con fundamento en el artículo 7, inciso g), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitando a la y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de la propuesta de casilla a verificar y el consejero asignado, favor de levantar la mano, por lo que la



secretaria ejecutiva, informo que la casilla y el consejero designado fueron aprobados por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

En uso de la voz, la consejera presidente, y con la finalidad de dar cumplimiento a la diligencia antes mencionada, solicita un receso que nos permita regresar a las 16 horas y continuar con la presente sesión, con la previsión que, de ser necesario, se regresara antes de la hora fijada, por lo que pregunto a los integrantes del consejo, si existe observación alguna. Y al no haberla, solicito a la secretaria ejecutiva que tome la votación.

Por lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, solicito a la y los consejeros, que estuvieran por la aprobatoria del receso solicitado, con las previsiones mencionadas, favor de levantar la mano, informando, que el receso solicitado había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, siendo las 12 horas con 09 minutos del día 24 de noviembre, se declara un receso hasta las 16 horas, para dar seguimiento a la jornada electoral.

Siendo las 16 horas con 01 minuto, reanudamos la presente sesión, por lo que la consejera presidente en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva proceda al pase de lista correspondiente, con la finalidad de certificar el quorum legal, por lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta de la lista de asistencia estando presentes las siguientes personas.

Consejero Electoral C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE;

Consejero Electoral C. SAMUEL MEX EB;

Consejera presidenta C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutivo C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. KENNY GASPAS QUIJANO CABRERA, representante suplente

Partido de Trabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, representante propietario



Partido Verde Ecologista de México C. SERGIO DANILO BURGOS GALA  
Partido MORENA. ARTURO LOPEZ LLANES, representante propietario

Por lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre los que se encuentra la consejera presidenta. existe del Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente.

en consecuencia, la consejera presidente, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la presente sesión extraordinaria de carácter permanente.

En uso de la voz, la consejera presidente, solicito al consejero, C RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE, rinda informe sobre la comisión encomendada, a lo que el consejero informo, que, en la visita realizada, se pudo verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad, de la documentación de la casilla.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si tenían algún tema por comentar, de ser así, levantar la mano, para registrar su intervención, por lo que el representante del partido acción nacional, manifestó: que, en la comisaria de Cuauhtémoc, cerca de las casillas, se encuentra propaganda electoral, a lo que la consejera, comento que se verificara dicha situación.

Por lo que la consejera presidente, se solicitó a la secretaria ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informo ser el punto 6, en la parte correspondiente al seguimiento de la jornada electoral, a lo que la consejera presidente informa, que conforme lo reportado, la votación se está llevando con calma, aunque con baja afluencia de participación.

En uso de la voz, la consejera presidente, solicita un receso que nos permita regresar a las 18 horas y continuar con la presente sesión, con la previsión que, de ser necesario, se regresara antes de la



hora fijada, por lo que pregunto a los integrantes del consejo, si existe observación alguna, al no haberla, solicito a la secretaria ejecutiva que tome la votación.

Por lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, solicito a la y los consejeros, que estuvieran por la aprobatoria del receso solicitado, con las previsiones mencionadas, favor de levantar la mano, informando, que el receso solicitado había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, siendo las 16 horas con 08 minutos del día 24 de noviembre, se declara un receso hasta las 18 horas, para dar seguimiento a la jornada electoral.

Siendo las 18 horas con 01 minuto, reanudamos la presente sesión, por lo que la consejera presidente en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva proceda al pase de lista correspondiente, con la finalidad de certificar el quorum legal, por lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta de la lista de asistencia estando presentes las siguientes personas.

Consejero Electoral C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE;

Consejero Electoral C. SAMUEL MEX EB;

Consejera presidenta C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutivo C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. KENNY GASPAS QUIJANO CABRERA, representante suplente

Partido de Trabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, representante propietario

Partido Verde Ecologista de México C. SERGIO DANILO BURGOS GALA

Partido MORENA. ARTURO LOPEZ LLANES, representante propietario

Por lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica





que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre los que se encuentra la consejera presidenta. existe del Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente.

en consecuencia, la consejera presidente, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la presente sesión extraordinaria de carácter permanente.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si tenían algún tema por comentar, de ser así, levantar la mano, para registrar su intervención, por lo que el representante del partido PT menciona lo siguiente: que tiene informes de que novenes, está pegando propaganda del partido del PT, y tomando fotos cerca de las casillas, de la misma manera el representante del partido verde ecologista, hace mención, que se están pegando calcas en las casillas y tomando fotos.

Por lo que la consejera presidente, se solicitó a la secretaria ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informo ser el punto 6, en la parte correspondiente al seguimiento de la jornada electoral, por lo que la consejera presidente en uso de la voz, manifestó lo siguiente: en cuanto lo manifestado por el representante del partido acción nacional, sobre la propaganda frente las casillas, en la comisaria de Cuauhtémoc, es de informar que el cae del INE, realizo el recorrido en las inmediaciones no encontrando propaganda cerca de las casillas.

De igual forma la consejera presidente informa, que conforme lo reportado, la votación se está llevando con calma, aunque con baja afluencia de participación, por lo que pregunta a los integrantes de este consejo, si existe alguna observación a lo informado, al no haber.

En uso de la voz, la consejera presidente, solicita un receso que nos permita regresar a las 19 horas con 30 minutos y continuar con la presente sesión, con la previsión que, de ser necesario, se regresara antes de la hora fijada, si existiera algún tema del cierre de casillas o la llegada de algún portafolio, por lo que pregunto a los integrantes del consejo, si existe observación alguna. Y al no haberla, solicito a la secretaria ejecutiva que tome la votación.



Por lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, solicito a la y los consejeros, que estuvieron por la aprobatoria del receso solicitado, con las previsiones mencionadas, favor de levantar la mano, informando, que el receso solicitado había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, siendo las 18 horas con 08 minutos del día 24 de noviembre, se declara un receso hasta las 19 horas con 30 minutos, para dar seguimiento a la jornada electoral.

Siendo las 19 horas con 31 minuto, reanudamos la presente sesión, por lo que la consejera presidente en uso de la voz, solicito a la secretaria ejecutiva proceda al pase de lista correspondiente, con la finalidad de certificar el quorum legal, por lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta de la lista de asistencia estando presentes las siguientes personas.

Consejero Electoral C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE;

Consejero Electoral C. SAMUEL MEX EB;

Consejera presidenta C. MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutivo C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. KENNY GASPAS QUIJANO CABRERA, representante suplente

Partido de Trabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, representante propietario

Partido Verde Ecologista de México C. SERGIO DANILO BURGOS GALA

Partido MORENA. ARTURO LOPEZ LLANES, representante propietario

Por lo que la secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre



los que se encuentra la consejera presidenta. existe del Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente.

en consecuencia, la consejera presidente, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la presente sesión extraordinaria de carácter permanente.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz, pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si tenían algún tema por comentar, de ser así, levantar la mano, para registrar su intervención. A lo que la secretaria ejecutiva, informo que no se registró intervención alguna

Por lo que la consejera presidente, se solicitó a la secretaria ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informo ser el punto 6, en la parte correspondiente al seguimiento de la jornada electoral, por lo que la consejera presidente en uso de la voz, manifestó lo siguiente: compañeros integrantes de este consejo, se nos reportó, que todas las casillas fueron cerradas sin complicaciones alguna, por lo que estamos en espera de que llegue el primer portafolio y poder darle el trámite correspondiente.

A lo que la consejera presidente informa las horas de entrega de los portafolios y las condiciones en que se presentaron:

NO	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	HORA DE RECEPCIÓN	ESTADO DEL PAQUETE
1	198	BÁSICA	20:35	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
2	198	CONTIGUA 1	20:35	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
3	198	CONTIGUA 2	20:35	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
4	194	BÁSICA	20:49	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTAO
	194	CONTIGUA 1	20:49	FIRMADO



5					ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
6	194	CONTIGUA 2	20:49	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
7	195	BÁSICA	20:49	EN BUEN ESTADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA	
8	195	CONTIGUA 1	20:49	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
9	195	CONTIGUA 2	20:49	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
10	191	BÁSICA	21:11	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
11	191	CONTIGUA 1	21:11	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
12	191	CONTIGUA 2	21:11	CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
13	192	BÁSICA	21:15	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
14	192	CONTIGUA 1	21:15	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
15	193	BÁSICA	21:15	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
16	193	CONTIGUA 1	21:15	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO	
	193	CONTIGUA 2	21:15	FIRMADO CON CINTA	




17					BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
18	200	BÁSICA	21:26	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
19	200	CONTIGUA 1	21:26	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
20	201	BÁSICA	21:26	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
21	201	CONTIGUA 1	21:26	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
22	201	CONTIGUA 2	21:26	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
23	196	BÁSICA	21:35	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
24	196	CONTIGUA 1	21:35	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
25	197	BÁSICA	21:35	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
26	197	CONTIGUA 1	21:35	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
27	197	CONTIGUA 2	21:35	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
28	189	BÁSICA	21:11	FIRMADO CON CINTA ACTA PREP	BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
	189	CONTIGUA 1	21:20	FIRMADO	



29					CONSENTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
30	189	CONTIGUA 2	21:20		FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
31	190	BÁSICA	21:20		FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
32	190	CONTIGUA 1	21:20		FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
33	202	BÁSICA	21:52		FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
34	199	BÁSICA	21:52		FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
35	203	CONTIGUA 1	21:52		FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
36	199	CONTIGUA 1	21:52		FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO
37	203	BÁSICA	21:52		FIRMADO CON CINTA ACTA PREP BOLSA POR FUERA EN BUEN ESTADO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Obteniendo el resultado preliminar siguiente, mismo que estará anexo al acta de la presente sesión extraordinaria de carácter permanente, procediendo a clausurar la bodega a las 22 horas con 35 minutos, ante la presencia de los representantes de los partidos políticos.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que la Secretaria Ejecutivo dio cuenta del punto **nueve** del orden del día consistente en el receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión;



a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23, numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **1 hora con 30** minutos, por lo cual preguntó a las y los integrantes del Consejo Municipal si existe observación alguna, al no haberla, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Siendo entonces que la Secretaria Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7, inciso g), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los y la Consejeros Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, por consiguiente, la Secretaria Ejecutivo informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las 22 horas con 40 minutos declara un receso de **1 hora con 30** minutos, regresando a las 00 horas con 10 minutos del día 25 de noviembre de 2024.

Siendo las 00 horas con 14 minutos del día 25 de noviembre de 2024, se reanudó la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente, a lo que la consejera presidenta, solicitó la secretaria ejecutiva proceda a realizar el pase de lista correspondiente y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.

A continuación, la secretaria ejecutiva, en cumplimiento a lo solicitado y al punto 10 del orden del día, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE
- Consejero Electoral, C. SAMUEL MEX EB
- Consejera Presidente C MARLENE JOSEFINA BURGOS CASTILLO



Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutiva C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS con derecho a voz, pero sin voto

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. KENNY GASPAS QUIJANO CABRERA, representante suplente

Partido de Trabajo C. ANTONIO SEBASTIAN GAMBOA CASTRO, representante propietario

Partido Verde Ecologista de México C. SERGIO DANILO BURGOS GALA

Partido MORENA. ARTURO LOPEZ LLANES, representante propietario

Con fundamento en el artículo 7, inciso d), en uso de la voz, la secretaria ejecutiva certificó la existencia del quórum legal, por lo que la consejera presidenta en cumplimiento del punto 11 del orden del día, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión, para poder dar continuación.

Dando seguimiento a la presente sesión, la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, de cuenta del siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutivo en uso de la voz, informó que el siguiente punto es el **doce**, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutivo de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente, por lo que la Secretaria Ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de Izamal, y con su anuencia Consejera Presidenta, solicito de la manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria de carácter permanente de fecha 24 de noviembre de 2024.





En uso de la voz, la consejera presidenta, preguntó a las y los integrantes, del Consejo Municipal Electoral de Izamal, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicitó la secretaria ejecutiva, continúe con el punto, en la parte que corresponda.

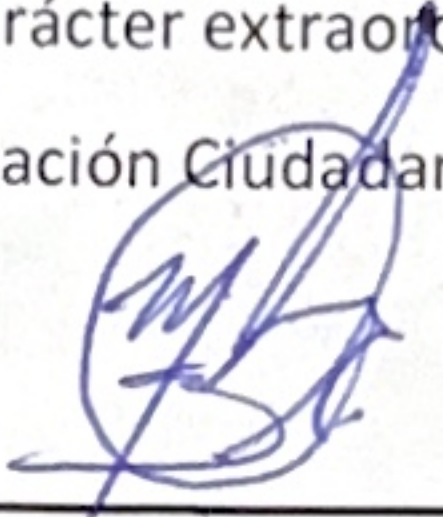
Acto seguido la secretaria ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, y continuando con el punto 12 del orden del día, el cual consiste en la aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de carácter permanente.

Por lo que la consejera presidenta, solicita a la secretaria ejecutivo se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del proyecto de Acta de la presente Sesión. Con fundamento en el artículo 7, inciso g), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Izamal, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de la Sesión extraordinaria de carácter permanente fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto **tres** votos a favor.


Acto seguido la consejera presidente, solicitó a la secretaria ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **13** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.


Con fundamento en el inciso d), artículo 5, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número 14 del orden del día, la consejera presidenta, dio por clausurada la Sesión extraordinaria de carácter permanente del día 24 de noviembre de 2024, siendo las 00 horas con 21 minutos del día 25 de noviembre de 2024.

Por último, con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión de carácter extraordinaria al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

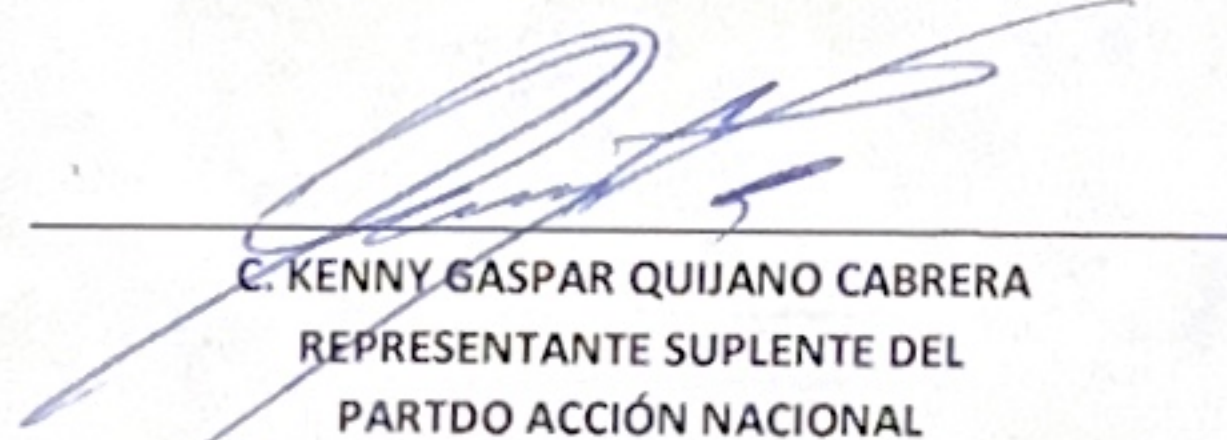
  
C. MARLENE JOSEFINA BURGOS  
CASTILLO  
CONSEJERA PRESIDENTE

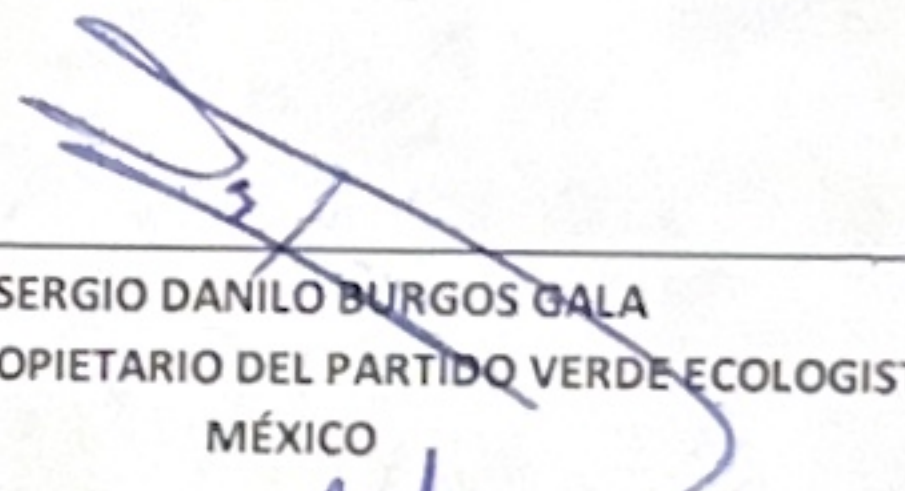
  
C. SALMA IXCHEL PAT LLANOS  
SECRETARIA EJECUTIVA

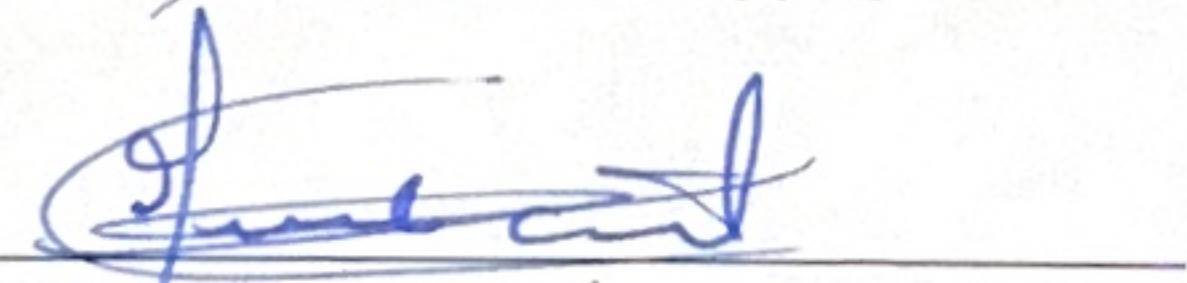
  
C. SAMUEL MEX'EB  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. RICARDO SANTIAGO ESPADAS CHALE  
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

  
C. KENNY GASPAS QUIJANO CABRERA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTDO ACCIÓN NACIONAL

  
C. SERGIO DANILO BURGOS GALA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO

  
C. ANTONIO SEBASTIÁN GAMBOA CASTRO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

  
C. ARTURO LOPEZ LLANES  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
IZAMA en uso de las  
atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de  
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en  
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente  
documento constante de Veinticinco foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s),  
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo  
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente  
certificación en IZAMAL Yucatán, a  
25 de NOVIEMBRE de 2024.



*Salma Lachel Pof Hanes*  
*Secretar Ejecutiva*



RESULTADOS PRELIMINARES DE LA VOTACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATÁN  
 PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024  
 24 DE NOVIEMBRE DE 2024

CABECERA DISTRICTAL LOCAL	MUNICIPIO	CASILLA	PAN	PVEM	PT	MORENA	PVEM-PT-MORENA	PVEM-PT	PVEM-MORENA	PT-MORENA	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS ELECTORAL	VOTOS TOTAL
IZAMAL	IZAMAL	'0198C1	25	7	14	261	20	7	1	5	0	10	358
IZAMAL	IZAMAL	'0198B1	26	8	13	284	9	4	0	10	1	5	360
IZAMAL	IZAMAL	'0198C2	28	5	22	261	17	1	4	5	0	6	349
IZAMAL	IZAMAL	'0195C1	52	7	14	201	6	0	5	3	0	10	297
IZAMAL	IZAMAL	'0195B1	59	4	11	197	16	0	3	3	0	4	287
IZAMAL	IZAMAL	'0194C1	32	3	14	153	10	0	6	2	0	1	221
IZAMAL	IZAMAL	'0195C2	50	6	5	175	12	1	7	4	0	10	270
IZAMAL	IZAMAL	'0194B1	31	2	9	139	7	0	3	3	0	9	205
IZAMAL	IZAMAL	'0194C2	23	5	9	150	12	1	2	9	1	7	219
IZAMAL	IZAMAL	'0191B1	60	5	20	135	3	2	2	1	0	9	237
IZAMAL	IZAMAL	'0191C1	64	5	26	145	10	1	1	3	3	8	265
IZAMAL	IZAMAL	'0191C2	68	2	7	156	11	1	2	3	0	11	261
IZAMAL	IZAMAL	'0192B1	92	2	14	227	11	4	2	5	1	8	366
IZAMAL	IZAMAL	'0192C1	80	4	15	224	10	0	7	1	0	24	365
IZAMAL	IZAMAL	'0193B1	43	6	9	174	9	0	11	3	1	7	263
IZAMAL	IZAMAL	'0193C1	52	4	8	178	10	0	0	5	0	9	266
IZAMAL	IZAMAL	'0193C2	59	3	9	174	5	0	2	4	1	11	268
IZAMAL	IZAMAL	'0190B1	60	5	3	138	13	0	3	5	0	10	237
IZAMAL	IZAMAL	'0190C1	67	2	4	132	7	1	5	0	0	15	233
IZAMAL	IZAMAL	'0189C2	88	10	14	237	15	2	4	7	0	17	394
IZAMAL	IZAMAL	'0189B1	62	5	22	238	12	2	11	7	1	20	380
IZAMAL	IZAMAL	'0189C1	66	3	14	214	6	1	5	6	0	19	334
IZAMAL	IZAMAL	'0197B1	52	6	17	190	15	1	7	4	1	16	309
IZAMAL	IZAMAL	'0197C1	43	2	9	211	13	1	7	4	0	19	309
IZAMAL	IZAMAL	'0197C2	48	3	15	226	0	29	0	0	0	14	335
IZAMAL	IZAMAL	'0196B1	97	5	14	202	14	0	3	1	2	17	355
IZAMAL	IZAMAL	'0196C1	104	1	5	202	9	0	4	4	2	13	344
IZAMAL	IZAMAL	'0199B1	37	9	46	299	17	4	0	6	0	10	428
IZAMAL	IZAMAL	'0199C1	29	8	44	317	23	4	1	4	1	6	437
IZAMAL	IZAMAL	'0200B1	76	12	38	243	20	1	2	2	0	5	399
IZAMAL	IZAMAL	'0200C1	83	6	30	267	13	0	1	6	0	6	412
IZAMAL	IZAMAL	'0201B1	37	7	19	230	18	1	4	4	0	8	328
IZAMAL	IZAMAL	'0201C1	39	5	21	183	14	1	2	5	0	9	279
IZAMAL	IZAMAL	'0201C2	50	10	22	216	14	3	4	5	0	3	327
IZAMAL	IZAMAL	'0202B1	8	3	10	258	5	0	3	1	0	2	290
IZAMAL	IZAMAL	'0203B1	27	13	41	213	22	7	9	7	0	7	346
IZAMAL	IZAMAL	'0203C1	38	15	40	187	16	8	5	16	0	7	332
		TOTAL	1,955	208	647	7,637	444	88	138	163	15	372	11,667



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.